

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208-211

Fecha Envío OC. : 19-07-2023 12:31:12

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-805-AG23

SEÑOR (ES) : MAYORDENT DENTAL LIMITADA

RUT : 76.271.360-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS DENTALES, PROGRAMA MSPCH, SOLICITUD 144

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42152203	Mecheros o antorchas de laboratorio dental	4 Unidad	MECHERO ALCOHOL		2.260,00	0,00	0,00	9.040
42152713	Alicates ortodónticos	5 Unidad	ALICATE REDONDO-REDONDO ACERO INOXIDABLE PARA USO ODONTOLOGICO		4.750,00	0,00	0,00	23.750
42152713	Alicates ortodónticos	5 Unidad	ALICATE PUNTA PLANA CON ESTRIAS ACERO INOXIDABLE PARA USO ODONTOLOGICO		4.750,00	0,00	0,00	23.750
42152713	Alicates ortodónticos	5 Unidad	ALICATE TRES PUNTAS ACERO INOXIDABLE PARA USO ODONTOLOGICO		4.750,00	0,00	0,00	23.750

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	80.290
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	80.290
19% IVA	\$	15.255
Total	\$	95.545

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 211 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 211

### Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICION DE INSUMOS DENTALES PARA EL PROGRAMA MSPCH, SEGUN SOLICITUD DE COMPRA N°144 DE FECHA 14-07-2023, REQUERIDO POR REFERENTE TECNICO SR. LUIS P.

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>